



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 05.18

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González
Secretario: Dr. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las **12:20** horas del **3 de abril de 2018**, inició la **Sesión Urgente 05.18** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, y verificar la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Luis Eduardo Leyva del Foyo, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Gerardo Uriel Ruiz Santiago, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Andrea Natalia Benítez Gasca, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*

Se declara la existencia de cuórum.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Se propone eliminar el punto 11 que dice: "Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "*Vinculación Interinstitucional*", en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción". Lo anterior, debido a que el proyecto presentó algunas inconsistencias en los objetivos y en las actividades a realizar, por lo que se le solicitó a la institución revisar estas observaciones para que pueda ser presentado nuevamente a la Comisión de Servicio Social.

Asimismo, se propone la inclusión de los puntos siguientes: "Análisis, discusión y aprobación, en



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

su caso, de una adecuación al plan de estudios del Diplomado "Periodismo de Investigación: Sociedad y Poder" aprobado en la Sesión 02.16, celebrada el 16 de marzo de 2016, mediante el acuerdo DCCD.CD.10.02.16", en numeral 19; y "Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta el Mtro. Jesús Antonio Hernández Cadena de modificar su programa de actividades académicas del periodo sabático, de conformidad con lo señalado en el artículo 230 Ter del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico", en numeral 26.

De tal manera que "Asuntos Generales" queda ubicado en el punto 27.

Se procede a la votación y, con estas modificaciones, es aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.05.18

Aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 15.17, 16.17 y 17.17, celebradas el 23 de noviembre de 2017.

Se procede a la votación y, sin observaciones, son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.05.18

Aprobación de las actas de las sesiones 15.17, 16.17 y 17.17, celebrada el 23 de noviembre de 2017.

2

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Geometría en movimiento 2", en esta Unidad.

Como punto introductorio se menciona que se está trabajando en modificar la forma en que operan algunos de estos proyectos de servicio social con la finalidad de hacerlo más eficiente, esto a través de generar proyectos "paraguas" que permitan agrupar en su interior proyectos, como ejemplo los proyectos específicos de apoyo a profesores poder agruparlos en proyectos departamentales de apoyo a la investigación.

El proyecto *Geometría en Movimiento 2* busca crear modelos y/o prototipos tridimensionales de formas orgánicas, y no orgánicas a través de la morfometría geométrica y la geometría descriptiva para describir, representar, analizar e inferir la forma biológica de los caparzones animales.

Para ello se requiere del apoyo de prestador de servicio social que tengan conocimientos en el proceso de creación de modelos tridimensionales; en la programación de páginas Web y que conozcan de estrategias de difusión y comunicación de resultados.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Diseño y un alumno de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.

Algunas de las actividades a realizar se enlistan a continuación:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Diseño

- Apoyo en la captura de imágenes.
- Apoyo en el registro numérico.
- Apoyo en trazo 2D.
- Apoyo en modelado e impresión 3D.
- Apoyo para la realización de simulaciones.
- Apoyo en la clasificación de datos.

Tecnologías y Sistemas de Información

- Apoyo en la programación para realizar la base de datos electrónica.
- Apoyo para realizar la interface.
- Apoyo en la clasificación de datos.
- Apoyo en la captura de datos.
- Apoyo en la evaluación de la interface.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.03.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Geometría en movimiento 2**", en esta Unidad.

3

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "*Educación para la vida en democracia*", en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este proyecto tiene como objetivo incorporar a prestadores de servicio social para realizar actividades de apoyo en las Direcciones Distritales en el marco de la celebración de un proceso comicial, permitiéndoles conocer de primera mano el desarrollo de los trabajos que están detrás de las elecciones organizadas por el IECM.

Solicitan cinco alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Algunas de las actividades a realizar se enlistan a continuación:

Ciencias de la Comunicación

- Apoyar en la realización de acciones educativas de construcción y formación de ciudadanía para la vida en democracia con diversos sectores poblacionales de la Ciudad de México.
- Apoyar en la evaluación de las actividades desarrolladas en materia de educación cívica.
- Apoyar en el diseño del contenido de materiales promocionales de la cultura democrática.
- Apoyar en la orientación y asesoría de grupos sociales de la Ciudad de México, con respecto a la calidad de su relación con su entorno social y político.

Sesión 05.18 celebrada el 3 de abril de 2018.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Apoyar en actividades de fomento de la cultura democrática en el ámbito distrital.
- Apoyar en la impartición de acciones educativas a órganos de representación ciudadana.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.04.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Educación para la vida en democracia**", en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo a la gestión, difusión y producción de la cultura desde la disidencia", en Programa Social C.C. Border y Discoteca M.M., A.C.

Este proyecto tiene como objetivo construir una infraestructura de desarrollo a creadores, gestores e investigadores que desde diversas áreas y a partir del pensamiento artístico compartan con otras personas visiones alternativas en torno a la sociedad y la cultura contemporánea. Desarrollar un programa formativo de carácter cultural que incida en nuevos abordajes sobre lo cultural y lo identitario desde ópticas creativas e interdisciplinarias.

4

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y dos alumnos de la Licenciatura en Diseño.

Algunas de las actividades a realizar se enlistan a continuación:

Ciencias de la Comunicación

Registro fotográfico y en video · Edición de video · Diseño de identidades gráficas para programas y exposiciones del centro · Diseño museográfico para exposiciones y eventos del centro · Planes de comunicación · Manejo de redes sociales.

Diseño

Generación de materiales gráficos para web · Generación de materiales gráficos para impresos · Registro fotográfico y en video · Edición de video · Diseño de identidades gráficas para programas y exposiciones del centro · Diseño museográfico para exposiciones y eventos del centro.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCCD.CD.05.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Apoyo a la gestión, difusión y producción de la cultura desde la disidencia**", en Programa Social C.C. Border y Discoteca M.M., A.C.

7. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo a las actividades académicas y de investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas ENCB", en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.**

Este proyecto pretende contar con la participación de alumnos y/o egresados que se involucren en el desarrollo y elaboración de material de difusión que apoye las funciones de docencia y de investigación que requiere la escuela. Asimismo, se pretende que el prestador ponga en práctica sus conocimientos y habilidades al conocer el procedimiento y las etapas de elaboración de materiales de difusión.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y un alumno de la Licenciatura en Diseño.

5 Algunas de las actividades se enlistan a continuación:

Ciencias de la Comunicación

- Apoyo con la actualización de material de divulgación científica.
- Apoyo con la documentación de proyecto con fotografías.
- Apoyo en la redacción de manuales y materiales.
- Apoyo en la revisión de estilo de la documentación.

Diseño

- Apoyo con el diseño de un manual sobre uso del bioproducto.
- Apoyo en el diseño de una imagen para el bioproducto.
- Apoyo con la documentación de proyecto con fotografías durante la investigación.
- Apoyo con la papelería para el Departamento de Microbiología.
- Apoyo con la actualización de material de divulgación científica.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.06.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Apoyo a las actividades académicas y de investigación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas ENCB**", en la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

**Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del
Instituto Politécnico Nacional.**

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "*Política y Planeación Económica y Social*", en H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Este proyecto pretende brindar apoyo a la población con el fin de detectar necesidades de mejoramiento en los ámbitos económico, social y cultural. Tiene como objetivo apoyar en la instrumentación de políticas de desarrollo que respondan a la transformación política y social de la comunidad.

Solicitan cinco alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cinco alumnos de la Licenciatura en Diseño y cinco alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.

Algunas de las actividades se enlistan a continuación:

Ciencias de la Comunicación

- Apoyo para promover y difundir información de tipo cultural y organizacional a la ciudadanía.
- Apoyo en el desarrollo de mecanismos que permitan una comunicación efectiva entre la dependencia municipal y los ciudadanos.
- Apoyo para proponer nuevas formas de interacción dentro de las plataformas digitales entre el Municipio y la ciudadanía.
- Apoyo para estimular la participación ciudadana dentro de cada una de las dependencias del Municipio. (Mensajes, notas, eventos culturales, etc.)

Diseño

- Apoyo para promover y difundir información de tipo cultural y organizacional a la ciudadanía. Mediante infografías, carteles, trípticos, etc.
- Apoyo para proponer nuevas formas de interacción dentro de las plataformas digitales entre el gobierno y la ciudadanía. (Redes sociales).
- Apoyo en el diseño de la Web.

Tecnologías y Sistemas de Información

- Apoyo para proponer nuevas formas de interacción dentro de las plataformas digitales entre el Municipio y la ciudadanía.
- Apoyo en el desarrollo de mecanismos que permitan una comunicación efectiva entre la dependencia municipal y los ciudadanos.
- Colaborar en la operación y mejoramiento de la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía utilizando las tecnologías de información.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social y solicita a los responsables del proyecto gestionar un posible apoyo económico para los alumnos.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCCD.CD.07.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Política y Planeación Económica y Social**", en H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo a las actividades del proyecto 'Representación multimodal para la categorización automática de rasgos de personalidad'", en esta Unidad.

El objetivo de este proyecto es apoyar en la implementación de herramientas de recopilación y etiquetado de datos que ayudarán en la construcción de modelos automáticos para estudiar aspectos sociales demográficos de la comunidad universitaria de la UAM-C y en general de la comunidad universitaria del país.

Se encuentra vinculado al proyecto de investigación Conacyt denominado "Representación multimodal para la categorización automática de rasgos de personalidad" del Dr. Esaú Villatoro Tello.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, cuyas actividades se enlistan a continuación:

7

- Participación en los seminarios del grupo de investigación Lenguaje y Razonamiento (LyR).
- Participación en las actividades de vinculación con estudiantes y profesores miembros del grupo LyR.
- Apoyo en la sistematización de recolección de información de la comunidad universitaria.
- Apoyo en el análisis de la información recolectada en el marco del proyecto.
- Apoyo en la implementación de herramientas automáticas para la identificación de patrones y nuevo conocimiento.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.08.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Apoyo a las actividades del proyecto 'Representación multimodal para la categorización automática de rasgos de personalidad'**", en esta Unidad.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

servicio social denominada "Codificación de red para la distribución de video en ambientes colaborativos heterogéneos", en esta Unidad.

Con este proyecto el alumno aprenderá a usar diferentes técnicas de codificación de red y de video para mejorar la distribución colaborativa de contenidos multimedia en escenarios heterogéneos. Asimismo, se pretende fortalecer la formación científica del alumno en temas relacionados a tecnologías del video, redes de próxima generación y teoría de la información, a través de la experimentación y el prototipado de modelos.

Dentro de los objetivos se encuentran:

- ✓ Apoyar en la revisión del protocolo H265 y el estado del arte.
- ✓ Apoyar en el diseño de una arquitectura móvil colaborativa distribuida.
- ✓ Apoyar en la experimentación del protocolo H265 en redes de cómputo colaborativas.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, cuyas actividades se enlistan a continuación:

- Estudiar diferentes arquitecturas usando codificación de red para escenarios de movilidad y seguridad.
- Apoyar en el desarrollo de una implementación colaborativa.
- Realizar diferentes pruebas de operatividad.
- Simular diferentes escenarios.
- Apoyo en la redacción de un breve resumen técnico.

8

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.09.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Codificación de red para la distribución de video en ambientes colaborativos heterogéneos**", en esta Unidad.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Experiencia Valedor". Centro Creativo y de Reinserción Social Mi Valedor, A.C.", en el Centro Creativo y de Reinserción Social Mi Valedor, A.C.

Mi Valedor es un espacio de reinserción socio-laboral para personas en situación de calle o en alguna situación de exclusión social. Provee capacitación y trabajo a esas personas a través de la venta de una revista cultural. También se organizan talleres y visitas culturales a través del Centro Creativo, para que los beneficiarios puedan ir fomentando las habilidades sociales que están relacionadas con el mundo laboral. No es una organización asistencialista: se reconoce la autonomía de los beneficiarios y su capacidad de tomar sus propias decisiones de vida. El modelo social que sigue es comprobado internacionalmente, ya que pertenece al INSP (Red Internacional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

de Publicaciones Callejeras), operando en más de 40 países alrededor del mundo.

El objetivo de este proyecto es proveer un espacio de reinserción socio-laboral para poblaciones callejeras y excluidas; ser un espacio de expresión para los beneficiarios del proyecto; fomentar las habilidades sociales, la autoconfianza y la creación de objetivos a largo plazo para que los beneficiarios puedan aspirar a saltar a un trabajo más formal.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Taller creativo con los vendedores (escritura o fotografía).
- Diseño intelectual de contenido en redes sociales.
- Programación de redes sociales.
- Manejo de sitio web.
- Creación de contenidos audiovisuales (ej. videos y entrevistas con los beneficiarios) para redes sociales y página.
- Redacción de artículos para la revista impresa y en línea.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social y solicitar a los responsables del proyecto gestionar un posible apoyo económico para los alumnos.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.10.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado **"Experiencia Valedor". Centro Creativo y de Reinserción Social Mi Valedor, A.C.**, en el Centro Creativo y de Reinserción Social Mi Valedor, A.C.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Producción radiofónica", en La Voladora Radio.

Actualmente es importante fortalecer los medios de comunicación, haciendo partícipes a los jóvenes, para contribuir a la multiculturalidad del pensamiento, en beneficio de las comunidades de la zona de Amecameca, Estado de México. En función de los problemas y necesidades de las comunidades de la región se elaborarán cápsulas informativas sobre el problema del agua que se vive en las comunidades cercanas.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyas actividades se enlistan a continuación:

- Participar en el taller de inducción para conocer el trabajo que realiza La Voladora Radio, como radio comunitaria.
- Apoyar en la organización de la agenda de trabajo del área de producción y programación radiofónica, de acuerdo con los objetivos que requiera.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Elaborar cápsulas sobre problemas del agua y personajes históricos.
- Apoyo para elaborar audios sobre libertad de expresión.
- Asistir una vez al mes a reuniones de trabajo para medir el alcance de las tareas programadas y el fortalecimiento del proyecto.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.11.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado **"Producción radiofónica", en La Voladora Radio.**

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Noticias e investigación periodística", en La Voladora Radio.

Panorama Oriente 97.3 es un espacio radiofónico comunitario de noticias enfocado, principalmente, en la cobertura e información de la agenda local desde una perspectiva de periodismo hiperlocal. Aunado a ello abarca informativamente, a través de corresponsales ciudadanos, otros municipios del Estado de México, con énfasis en los de su Región Oriente. Asimismo, busca ampliar sus posibilidades a través de los medios digitales y los contenidos multimediáticos.

10

El objetivo de este proyecto es participar activamente en la realización de periodismo hiperlocal, para fortalecer el periodismo regional, estatal y nacional. Elaborar vox pop para la transmisión del noticiero de "La Voladora Radio" contribuyendo al desarrollo y armado de notas periodísticas.

Solicitan tres alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyas actividades se enlistan a continuación:

- Participar en el taller de inducción para conocer el trabajo que realiza La Voladora, como radio comunitaria.
- Apoyar en la organización de la agenda de trabajo, con el responsable del área, de acuerdo con los objetivos que se definan en el cronograma de actividades del prestador.
- Elaborar notas periodísticas o vox pop para el noticiero de "La Voladora Radio".
- Apoyo para fortalecer los contenidos del noticiero de "La Voladora Radio".
- Reuniones una vez al mes para medir el alcance del trabajo y el fortalecimiento del proyecto.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen con la recomendación a este Órgano Colegiado de aprobar la propuesta de proyecto de servicio social.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCCD.CD.12.05.18

Aprobación del **proyecto de servicio social** denominado "**Noticias e investigación periodística**", en La Voladora Radio.

- 14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Diseño y desarrollo de campañas de comunicación de alto impacto en beneficio social", en el Consejo de la Comunicación, A.C.**

El programa beneficia a los alumnos para el desarrollo de habilidades y competencias para un buen desempeño dentro de su futuro entorno laboral y así, obtener de los estudiantes nuevas ideas de acuerdo con las estrategias educativas de su universidad y aplicarlas para renovar objetivos.

El objetivo es promover una actitud de aprendizaje permanente con una cultura basada en el esfuerzo, responsabilidad y un espíritu de superación generada por el área en la que se desarrollará el alumno.

La Comisión de Servicio Social emite dictamen por rechazar la propuesta de proyecto de servicio social y sugiere que se presente a la Sección de Vinculación en el proyecto de prácticas profesionales. Lo anterior, en tanto la organización tiene fines de lucro y de apoyo empresarial y no es consistente esta propuesta con los objetivos del servicio social.

11

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen con la adición siguiente: "*Lo anterior, dado que las actividades contempladas como el perfil de la institución son acordes con la figura de práctica profesional*". Así como, notificar a la institución las razones del rechazo.

Acuerdo DCCD.CD.13.05.18

Se rechaza el **proyecto de servicio social** denominado "**Diseño y desarrollo de campañas de comunicación de alto impacto en beneficio social**", en el Consejo de la Comunicación, A.C. y se sugiere que se presente a la Sección de Vinculación en el proyecto de prácticas profesionales.

- 15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas para la resolución de solicitudes de acreditaciones, revalidaciones y equivalencias de estudio, relacionado con la solicitud de acreditación de estudios del alumno Héctor Ricardo González López, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 y 41 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

Tomando como referencia la revisión por parte de la Coordinadora de la Licenciatura en Diseño, la comisión recomienda la acreditación de las siguientes UEA:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

UEA CURSADA	CLAVE	UEA ACREDITADA	CLAVE	CALIFICACION
Introducción al Pensamiento Matemático	4000003	Introducción al Pensamiento Matemático	400005	B
Taller de Literacidad Académica	4000008	Taller de Literacidad Académica	400008	B
Seminario sobre Sustentabilidad	4000007	Seminario sobre Sustentabilidad	400007	MB
Cultura Contemporánea	4213049	Culturas Contemporáneas	450082	S
Taller de Interpretación y Argumentación	4210001	Taller de Interpretación y Argumentación	4210001	MB

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.14.05.18

Aprobación de la solicitud de **acreditación de estudios del alumno Héctor Ricardo González López**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 y 41 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades para la presentación del examen de conjunto de Fabiola Ontiveros Martínez, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño, de conformidad con lo señalado en los artículos 46 y 48 del Reglamento de Estudios Superiores.

12

La C. Ontiveros actualmente se encuentra en estado de baja por interrupción de más de seis trimestres consecutivos. En su historial académico tiene cuatro UEA con NA de la Licenciatura en Diseño ya que, menciona en su oficio, realizó el proceso de admisión para ingreso a la licenciatura pero por motivos familiares cambió su domicilio a Zacatecas.

Dado que no se cuenta con contenidos a evaluar, la propuesta es la siguiente:

1. Se realizará una entrevista con el Coordinador de Estudios correspondiente.
2. El Coordinador de Estudios enviará al Presidente del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el **8 de mayo de 2018**, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.15.05.18

Aprobación de las modalidades a la solicitud presentada por Fabiola Ontiveros Martínez para recuperar su calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño **Mandato:** Enviar dictamen debidamente fundamentado a más tardar el 8 de mayo de 2018, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o



rechazo de la solicitud.

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por Fernando Manuel Ibararán Abundiz para adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información conforme a los resultados del examen de conjunto, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.

Desde la Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información se convocó a los profesores Gabriela Ramírez De la Rosa, Alfredo Piero Mateos Papis, Héctor Jiménez Salazar y Carlos Rivero Moreno para integrar en conjunto con el coordinador, Francisco de Asís López Fuentes, la comisión encargada de diseñar y aplicar el examen de conjunto, para realizar una recomendación de aprobación o rechazo de la solicitud.

La comisión previo análisis de la trayectoria académica de Fernando Manuel Ibararán Abundiz, determinó aplicar un examen constituido por una parte teórica y otra práctica. La parte teórica se evaluó con base en conocimientos de la licenciatura, y la parte práctica a través de un proyecto de programación.

De la revisión del examen, la comisión concluye que el C. Ibararán tiene conocimientos de la licenciatura y habilidades de programación aceptables; y considera que algunas limitaciones actuales se debieron a cuestiones de tiempo y compromisos de trabajo.

13

Por lo anterior, recomienda al Consejo Divisional aprobar la solicitud presentada por Fernando Manuel Ibararán Abundiz para adquirir nuevamente la calidad de alumno y sugiere que se le otorgue el plazo máximo de dos años para concluir sus estudios, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.16.05.18

Aprobación de la solicitud presentada por **Fernando Manuel Ibararán Abundiz** para **adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información**. Se decretó que se otorgue el plazo máximo de dos años para concluir sus estudios, a partir del trimestre 18-Primavera al trimestre 20-Invierno.

18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del diplomado "Opinión pública y redes sociales ante la elección de 2018", presentado por el Mtro. Octavio Mercado González, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Como marco general para este punto y el siguiente, es importante mencionar, que una de las prioridades de la dirección de la división está en la diversificación de la oferta académica como una



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

forma de ampliar la cobertura y de poner en funcionamiento la alta habilitación del personal académico en relación a nuevos programas donde sea posible tanto el desarrollo de conocimientos particulares como su aplicación en el entorno.

Los caminos para ampliar dicha oferta deben de tener distintas dimensiones y permitirnos recorrer múltiples trayectorias a través de cursos de educación continua, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados, cada uno de estos, con un lugar dentro de un conjunto articulado como sistema y en el que sea posible la vinculación social. De entre todas estas opciones, son posiblemente los diplomados los que nos permiten hacer frente a necesidades coyunturales y a generar espacios donde podamos incidir a través de la discusión en temáticas relevantes para nuestro entorno inmediato, fortaleciendo el lugar de la Universidad como agente dentro del contexto local.

El presente diplomado nos permite establecer un enfoque multidisciplinario para ocuparnos de un tema de particular relevancia y actualidad, permitiendo que conceptos como "opinión pública", "visualización de información", "análisis del lenguaje" o "redes sociales", que resultan transversales a los departamentos de la DCCD, sean puestos en operación de manera colaborativa para la reflexión acerca de la coyuntura electoral que marcará la vida social de nuestro país en los próximos meses.

El objetivo general es conocer elementos para el análisis político de la opinión pública.

Los objetivos particulares son:

14

- ✓ Conocer a través de la interpretación teórico-conceptual que ofrece la perspectiva de la elección racional (*Rational choice*), para realizar un análisis sistémico de la política.
- ✓ Identificar la evolución de la opinión pública a partir de la prensa escrita (periódicos y revistas), los medios electrónicos (radio y tv) hasta *la era Internet* (web 2.0 y 3.0).

Las temáticas abordadas en este programa de diplomado atienden la necesidad específica de conocimientos sobre cómo se ha transformado la opinión pública, especialmente con la importancia que ha cobrado el internet.

Los profesores que impartirán el diplomado son:

- Dr. Lorenzo Meyer Cossio/ COLMEX-UNAM
- Dr. Ricardo Raphael/ CIDE
- Mtra. Gabriela Warkentin/ W-Radio
- Mtra. Yosune Chamizo/ Animal Político
- Jorge Zepeda Patterson/ Analista Político
- Mtro. Alfredo Andrade/UAM C
- Dr. Jesús Tovar/ UAEM
- Mtro. Rafael Ávila/UAM C
- Dr. Rodrigo Gómez/ UAM C
- Mtro. Armando Rocha/ UANL
- Esteban Illades/ Nexos
- Mtro. Abraham Mendieta/ UNAM
- Prof. Jacinto Rodríguez/ Cátedra Granados Chapa
- Mtra. Maureen García/ SIM
- Dr. Edgar Esquivel/ UAM C

Sesión 05.18 celebrada el 3 de abril de 2018.



División
Ciencias de la
Comunicación y
Diseño



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El responsable será el Dr. Edgar Esquivel Solís, profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Tendrá un costo de \$12,000.00. La duración será de 16 sesiones presenciales (con un total de 56 horas) que se llevarán a cabo en la Casa Rafael Galván, los viernes y sábados del 11 de mayo al 30 de junio de 2018. Los asistentes deberán haber cursado o estar cursando estudios a nivel profesional y podrán comprobar experiencia profesional en las áreas temáticas que se abordarán. Tendrá un cupo mínimo de 10 alumnos (con cuota de recuperación) y máximo de 25 alumnos. Se requerirá el 80% de asistencia mínima.

Con estos comentarios, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.17.05.18

Aprobación del **diplomado "Opinión pública y redes sociales ante la elección de 2018"**.

19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al Diplomado "Periodismo de Investigación: Sociedad y Poder" aprobado en la Sesión 02.16, celebrada el 16 de marzo de 2016, mediante el acuerdo DCCD.CD.10.02.16.

Este diplomado ya se ha impartido con anterioridad y se pretende que tenga una modificación en el contenido respondiendo a dos elementos coyunturales: las elecciones de 2018 y los 50 años del movimiento estudiantil de 1968. A partir de esto se plantean dos módulos, uno vinculado directamente a la perspectiva periodística de las campañas electorales y un segundo módulo que se ocupa de la investigación relacionada con movimientos o acciones del pasado.

15

En esta cuarta edición, tiene como objetivo incentivar y fortalecer el ejercicio profesional del periodismo de investigación, dotando de habilidades y herramientas a los participantes, a fin de propiciar y facilitar su acceso en bases de datos, acervos y colecciones de documentación relevante, a entrevistas y a datos duros sobre temas muy sensibles para la sociedad, narrativas y nuevas plataformas de difusión.

Los asistentes podrán, entre otras cosas:

- ✓ Examinar los métodos más eficaces para ejercer una verdadera minería de datos en archivos, en dependencias gubernamentales y en fuentes privadas;
- ✓ Conocer las condiciones de acceso a documentación legal, mediante las leyes de transparencia, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;
- ✓ Compartir los fundamentos de una ética profesional al servicio de la información; el respeto a los lectores y las audiencias;
- ✓ Aprender estructuras narrativas para una presentación ideal de su investigación;
- ✓ Acceder a un conocimiento amplio sobre el impacto de redes sociales y nuevas tecnologías, los nuevos espacios para la difusión de las investigaciones periodísticas.

El responsable será Jacinto Rodríguez Munguía, coordinador de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa. Tendrá un costo de \$10,000.00. El diplomado se desarrollará durante diez semanas (con un total de 120 horas entre sesiones y trabajo fuera de clase) que se llevarán a cabo en la Casa Rafael Galván, los viernes y sábados del 11 de mayo al 15 de julio de 2018. El diplomado está



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

pensado, preferentemente, para profesionales del periodismo, estudiantes o egresados de periodismo o Ciencias de la Comunicación, pero no se excluye otras disciplinas, siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados. Tendrá un cupo mínimo de 12 alumnos (con cuota de recuperación) y máximo de 25 alumnos. Se requerirá el 85% de asistencia mínima.

La mayoría de los ponentes son externos lo que permite establecer vínculos con otros investigadores y ponentes del área.

La intención es revisar periódicamente los contenidos de este diplomado que históricamente está vinculado con las actividades de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.18.05.18

Aprobación de la **modificación al Diplomado "Periodismo de Investigación: Sociedad y Poder"**, aprobado en la Sesión 02.16, celebrada el 16 de marzo de 2016, mediante el acuerdo DCCD.CD.10.02.16.

20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia, relacionado con el documento de *"Lineamientos para el funcionamiento de los Laboratorios de Comunicación (LABCOM) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana"*.

16

Uno de los escenarios fundamentales, distintos al salón de clase, para impartir conocimiento teórico-práctico de producción audiovisual son los Laboratorios de Comunicación (LABCOM). En estos foros, los docentes, además de aplicar sus conocimientos a la investigación, tienen la posibilidad de practicar y experimentar técnica y creativamente con los lenguajes audiovisuales característicos de los medios de nuestro tiempo.

El LABCOM forma parte de un proyecto amplio y ambicioso en la Unidad Cuajimalpa, encaminado a la digitalización integral del Campus y al desarrollo de plataformas de educación a distancia, intranet y campus virtual. Desde el LABCOM se busca fortalecer ese proyecto y sentar las bases para su implementación en otras Divisiones. Desde este punto de vista, es un recurso fundamental para la actividad académica de la DCCD y de la Unidad en su conjunto, pues en ésta se efectúan procesos de producción que apoyan los requerimientos propios de la docencia e investigación, así como la preservación y difusión de la cultura y la prestación de servicios universitarios.

Estos lineamientos tienen como objetivo optimizar la operación de LABCOM y facilitar la labor, tanto de las autoridades responsables de planear su desarrollo e instrumentación, como del personal responsable de dicho espacio, así como de la aplicación de las posibles sanciones derivadas de la no observancia del presente instructivo por parte de los usuarios de los servicios.

El LABCOM tiene como finalidad coadyuvar al desarrollo de las funciones de investigación, docencia, preservación y difusión de la Unidad Cuajimalpa de la UAM, de acuerdo con los planes y programas académicos de las licenciaturas que imparte la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Conforme a lo establecido en el capítulo V, existe un responsable que se encargará de resguardar las instalaciones, materiales y equipo del LABCOM; entre otras funciones. Además, se hace mención de la figura del docente como alguien que estará apoyando el trabajo de los alumnos y en ese sentido, se ha platicado de la necesidad de generar programas de formación para contar con una plantilla académica actualizada en la operación de los equipos.

Con estos comentarios, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.19.05.18

Aprobación de los "*Lineamientos para el funcionamiento de los Laboratorios de Comunicación (LABCOM) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana*".

21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. Rodrigo Martínez Martínez.

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (en el campo de Ciencias de la Comunicación), Maestro en Comunicación y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. El Dr. Martínez apoyará en el proyecto editorial de la Revista Mexicana de Comunicación así como la docencia relacionada con el tema (comunicación, lenguaje, argumentación, investigación en ciencias de la comunicación, taller de diseño de estrategias, etc.). Algunas de sus publicaciones tienen que ver con tendencias y nuevas formas del periodismo actual que se espera se vea reflejado en el trabajo de la revista. En las tareas de investigación se contemplan dos eje de trabajo: investigación instrumental para la Revista Mexicana de Comunicación e investigación original con el propósito de completar un artículo de investigación que aporte definiciones y criterios para la comprensión y análisis del papel de la metodología del enfoque humano en el periodismo audiovisual contemporáneo.

La fecha de contratación será a partir del 7 de mayo de 2018 y hasta el 6 de mayo de 2019.

Se procede a la votación y, es aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.20.05.18

Aprobación de la contratación por un año como personal académico visitante del **Dr. Rodrigo Martínez Martínez**, del 7 de mayo de 2018 al 6 de mayo de 2019.

22. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante de la Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo.

Doctora en Artes y Diseño, Maestra en Artes Visuales y Licenciada en Comunicación Gráfica por la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Facultad de Artes y Diseño en la Universidad Nacional Autónoma de México. Destaca la formación de la Dra. Castañeda en el campo de la investigación, en primer término, y el vínculo que ha establecido entre el diseño, la política y la tecnología, el cual se asocia fuertemente con las líneas emblemáticas de la Unidad Cuajimalpa y el DTPD, a saber, la sustentabilidad, el pensamiento crítico y la equidad.

Su perfil permitirá que pueda impartir diversas UEA del plan de estudios de la licenciatura, tales como: Literacidad Académica, Taller de Trazo Geométrico, Laboratorio de Diseño Básico bi y tridimensional, Taller de Imagen y Comunicación Visual, Introducción a la Historia del Diseño, Diseño y Sociedad, entre otras.

Será invitada para integrarse al Programa de Investigación Educativa (PIE) y a un proyecto terminal de la licenciatura cuyo fin será la configuración de una colección de libros de divulgación. Mencionando que el PIE ha sido elaborado para dar cauce a los intereses que tienen algunos miembros de la comunidad académica del Programa Académico de Diseño acerca de la investigación educativa y la necesidad de llevar a cabo esta conexión con las labores de docencia e investigación que cada uno de los miembros del departamento lleva a cabo de manera cotidiana.

La fecha de contratación será a partir del 7 de mayo de 2018 y hasta el 6 de mayo de 2019.

Se procede a la votación y, es aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.21.05.18

Aprobación de la contratación por un año como personal académico visitante de la **Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo**, del 7 de mayo de 2018 al 6 de mayo de 2019.

18

23. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante de la Mtra. Kaphy Dessiré Castillo Rangel.

Maestra en Comunicación Gráfica por la Universidad Autónoma de Barcelona y Licenciada en Diseño Gráfico por la Universidad de los Andes. La Mtra. Castillo posee formación de licenciatura y posgrado en el área del diseño y la comunicación gráfica con una orientación clara hacia el pensamiento estratégico del diseño; tiene amplia experiencia docente en universidades públicas y privadas de distintos países y, actualmente, ha concentrado su trabajo académico en el desarrollo de problemas y proyectos de diseño de complejidad creciente; a esto se agrega su dominio de tecnología digital en el campo del software de imagen fija y en movimiento.

Asimismo, ha trabajado como directora de arte en diversas agencias y destaca el trabajo que la profesora realizó para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, vinculado al diseño háptico para personas con discapacidad visual, proyecto que se agrega a otros donde ha trabajado en el campo del diseño para personas especiales.

Además de invitarla a actividades de docencia, será invitada al Programa de Investigación Educativa (PIE) y a participar en la gestión de proyectos que puedan ser abordados por los estudiantes y profesores del departamento. A este respecto, trabajará en el proyecto de *"Evaluación de la integración de aprendizajes"* cuyo propósito es proponer estrategias que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

permitan al Programa Académico de Diseño evaluar los aprendizajes que permitan a los estudiantes afrontar problemas de complejidad creciente.

La fecha de contratación será a partir del 7 de mayo de 2018 y hasta el 6 de mayo de 2019.

Se procede a la votación y, es aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.22.05.18

Aprobación de la contratación por un año como personal académico visitante de la **Mtra. Kaphy Dessireé Castillo Rangel**, del 7 de mayo de 2018 al 6 de mayo de 2019.

24. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen emitido por la Comisión Académica encargada de analizar a los candidatos al Premio a la Docencia 2018, conforme a lo dispuesto por los artículos 275, 277, 281 y 282 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Después de analizar y debatir ampliamente los expedientes presentados por los candidatos:

Mtro. Juan Gilberto Leon Martagón
Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano
LDI. Héctor Manuel Orihuela Páez
Dr. Esaú Villatoro Tello

19

La comisión decidió otorgar el Premio a la Docencia 2018 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, al Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano y al Dr. Esaú Villatoro Tello, quienes a lo largo del periodo analizado, dieron muestras de una notable dedicación en todos los aspectos de su labor docente.

El Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano, del Departamento de Ciencias de la Comunicación, impartió, durante el periodo evaluado, UEA divisionales y del plan de estudios de Ciencias de la Comunicación; la evaluación del profesor, fue sobresaliente y mostró compromiso ante las necesidades de docencia de la licenciatura, atendiendo UEA de análisis e interpretación del discurso científico, Procesos Cognitivos, Representación y Cultura, generando interés en los ámbitos de la comunicación, la filosofía y la ciencia. Apoyó también la docencia en la MADIC, impartiendo la UEA Modelos Teóricos y Metodológicos de las Estrategias en Comunicación, en la que su evaluación fue sobresaliente.

El Dr. Esaú Villatoro Tello, del Departamento de Tecnologías de la Información, por su apoyo sobresaliente y compromiso ante las necesidades de docencia de la licenciatura, concluir exitosamente la dirección de tres proyectos terminales. Por introducir nuevos temas en las UEA de laboratorios temáticos relacionados a robótica y por su alta disposición de asesorar a los alumnos en cualquier momento en problemas académicos complejos.

Se procede a la votación y, con estas observaciones, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.23.05.18

Aprobación para otorgar el **Premio a la**

Sesión 05.18 celebrada el 3 de abril de 2018.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Docencia 2018 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño al **Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano** (Profesor Titular del Departamento de Ciencias de la Comunicación) y al **Dr. Esaú Villatoro Tello** (Profesor Titular del Departamento de Tecnologías de la Información).

25. Declaración de los candidatos electos para la representación 2018-2019 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.

La jornada electoral del día 16 de marzo de 2018 se llevó a cabo sin incidentes, pero de acuerdo con los resultados de la elección, los candidatos a representantes del personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño de la DCCD: Mtra. Brenda García Parra, Dra. Deyanira Bedolla Pereda y Dra. Dina Rochman Beer, resultaron empatadas. En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se llevó a cabo una nueva votación que tuvo lugar el 20 de marzo de 2018.

De lo anterior, los representantes ganadores del personal académico y alumnos son los siguientes:

Departamento de Ciencias de la Comunicación

Académicos:

Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez
Propietario

Alumnos:

Daniela Olea Jaime
Propietario

Héctor Javier Vázquez Bautista
Suplente

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

Académicos:

Dra. Dina Rochman Beer
Propietario

Mtra. Brenda García Parra
Suplente

Alumnos:

Ana Lucía Gabriela Merla López
Propietario

Sesión 05.18 celebrada el 3 de abril de 2018.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Edmar Adrián Tapia Mercado
Suplente

Departamento de Tecnologías de la Información

Académicos:

Dr. Alfredo Piero Mateos Papis
Propietario

Dr. Erick de Jesús López Ornelas
Suplente

Alumnos:

Tonantzin Angélica Siurob Palomero
Propietario

Benjamín Carrera Carrera
Suplente

Nota DCCD.CD.01.05.18

Declaración de los candidatos electos para la representación 2018-2019 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

26. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta el Mtro. Jesús Antonio Hernández Cadena de modificar su programa de actividades académicas del periodo sabático, de conformidad con lo señalado en el artículo 230 Ter del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El periodo sabático del Mtro. Hernández fue aprobado en la Sesión 05.17, celebrada el 7 de abril de 2017, mediante el acuerdo DCCD.CD.06.05.17, del Consejo Divisional. La solicitud es tener una extensión de 3 meses a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de julio de 2018.

Lo anterior, obedece a la modificación en las actividades del "Diplomado de Electrónica para Diseñadores y Artistas", impartido en la UAM Unidad Azcapotzalco y un curso técnico en robótica. Ambos cursos contribuirán al desarrollo del cuerpo académico *Procesos Educativos y Lenguajes para el Diseño*, en forma general; y en específico, al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, al sumar conocimientos interdisciplinarios del orden tecnológico, que se revertirán en un mejor funcionamiento del *Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD)*, ya que al abordar otras disciplinas del conocimiento se busca establecer una sinergia con el área de diseño, aunado a la integración del trabajo de diseño que ahí se desarrolla y que además, se establece como prioridad dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024 de la Unidad Cuajimalpa al integrar el LAD en forma interdisciplinar y multidisciplinar como área de conocimiento del diseño enfocada a disciplinas tecnológicas aplicadas a la robótica, a través del Laboratorio Interdisciplinar de Innovación



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Tecnológica.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.24.05.18

Aprobación de la solicitud que presenta el **Mtro. Jesús Antonio Hernández Cadena de modificar su programa de actividades académicas del periodo sabático**. Se otorga una prórroga que comprende del 1º de mayo al 31 de julio de 2018.

27. Asuntos Generales.

Para la evaluación de los profesores en línea están solicitando a los alumnos enseñar sus dispositivos electrónicos personales.

Nota DCCD.CD.02.05.18

Aprobación de otorgar la palabra a Daniela Olea Jaime, alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

22

El 5 de marzo la alumna Daniela Olea Jaime publicó en la página de facebook *Acontece UAM* su inconformidad con esta situación, que les hostigaban y le resultaba molesto, y se desataron bastantes comentarios. Una hora después recibió una llamada de la Lic. Dávalos, Coordinadora de Sistemas Escolares, para pedirle que fuera a su oficina (sin tener idea que estaba relacionado con lo que acababa de publicar). Olvidó el nombre y la oficina y no atendió al llamado. Al ir de salida con unos amigos, fue interceptada por una persona de Sistemas Escolares que le pregunta su nombre porque la están buscando en Sistemas Escolares. Al llegar, la Lic. Dávalos le da lectura a la legislación de la UAM, le enseña las encuestas que llevaban y le dice que su comentario había desatado varios troleos y que los alumnos estaban muy incómodos. Le comentó que sabía las materias en las que tenía clases y al no encontrarla en el salón de clases, decidió llamarle. Esto le molestó a Daniela y le contestó que no le parecía la forma de acercarse y que presentaría una queja.

El problema es de actitud del personal administrativo de la universidad respecto a la comunidad cuando no se cumple con ciertas medidas, por lo que se realizará un comentario por escrito desde la división para evitar este tipo de conductas. Es importante destacar, que los alumnos pueden ejercer su derecho de manifestar su opinión respecto a la calidad de la docencia y que además estas encuestas, son una métrica que es de utilidad en diferentes procesos.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:25** horas del día martes 3 de abril de 2018, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 05.18**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dr. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario

Sesión 05.18 celebrada el 3 de abril de 2018.



División
Ciencias de la
Comunicación y
Diseño